

# CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

CONVOCATORIA

# DOCTORADO EN HISTORIA

PROMOCIÓN 2025-2030

El Centro de Estudios Históricos (CEH) de El Colegio de México comunica al público universitario que ha abierto la convocatoria para ingresar a su Doctorado en Historia, promoción 2025-2030, por lo que invita a registrarse y entregar la documentación correspondiente.

## PRESENTACIÓN GENERAL

Desde su fundación en 1941, el CEH se ha empeñado en alcanzar los más altos estándares de excelencia académica en las tareas de investigación y docencia. Desde hace más de setenta años publica la revista *Historia Mexicana*, que es valorada como una de las más prestigiosas en la investigación histórica en Hispanoamérica. El Programa de Doctorado en Historia está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT, con orientación en investigación, y ha formado a 30 generaciones de distinguidos historiadores de México y de América Latina. Participan en este programa más de 30 profesores investigadores adscritos al CEH, junto con reconocidos especialistas pertenecientes a otros Centros de El Colegio de México y a otras instituciones nacionales y extranjeras. Este Programa ofrece una formación académica centrada en una pluralidad de enfoques y temas, con particular énfasis en la historia de México y América Latina entre los siglos XVI y XX.



## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

El Doctorado en Historia consta de dos fases: una escolarizada y otra de investigación y elaboración de la tesis doctoral. El Programa tiene una duración máxima de cinco años.

La primera fase se extiende a lo largo de dos años en que los estudiantes deben acreditar catorce cursos, así como preparar sus proyectos de investigación para la tesis doctoral. Esta última tarea se lleva a cabo en un seminario a cargo del académico del CEH que asuma la responsabilidad de dirigir la tesis doctoral.

En la segunda fase los estudiantes elaboran sus tesis. Cada tesista debe desarrollar una investigación original, con claridad en sus hipótesis y planteamientos, que ponga de manifiesto capacidades críticas y habilidades para utilizar las más adecuadas herramientas de investigación y análisis. Toda investigación doctoral debe sustentarse con fuentes primarias y un profundo conocimiento bibliográfico. Es requisito obligatorio que, a lo largo de esta segunda fase, los alumnos presenten sus avances de investigación. Estos avances se discuten y evalúan en tres Seminarios de Tesis en los que participan como lectores profesores del Centro y de otras instituciones nacionales y extranjeras. La defensa de tesis deberá realizarse a más tardar en el undécimo semestre.

El Programa de Doctorado del CEH admite estudiantes con grado de licenciatura o de maestría. De ser admitidos, el CEH exige a sus estudiantes dedicación exclusiva.\*

El Colegio de México exentará del pago de colegiatura a todos los estudiantes inscritos en el Programa de Doctorado. Con el propósito de que se dediquen de tiempo completo a sus estudios, los estudiantes aceptados podrán postular a una de las becas que ofrece el CONAHCYT.\*\* El Colegio de México les apoyará en este trámite según los lineamientos correspondientes.



## PERFIL DESEABLE DE LOS ASPIRANTES AL DOCTORADO EN HISTORIA

- 1 Experiencia de investigación con enfoque histórico y manejo de fuentes históricas.
- 2 Capacidad de análisis, argumentación y correcta expresión verbal y escrita.
- 3 Conocimiento de inglés que permita la comprensión cabal de bibliografía y fuentes documentales.
- 4 Capacidad y disciplina de trabajo para desarrollar una investigación original y de alta calidad.
- 5 Dedicación exclusiva para cumplir con un alto nivel de exigencia y voluntad para participar en las diversas actividades de la comunidad académica de El Colegio de México.

\*En conformidad con el Reglamento General de Estudiantes, artículo 50.

\*\*El otorgamiento de estas becas está sujeto a las disponibilidades presupuestales del CONAHCYT. De acuerdo con la normativa del CONAHCYT, las becas tendrán una duración máxima de cinco años para los estudiantes que ingresen con el título de licenciatura, y de un máximo de cuatro para quienes ingresen con grado de maestría. En caso de preferirlo, los estudiantes admitidos podrán gestionar por su propia cuenta otras becas o financiamientos ante organismos nacionales o internacionales.



# PROCESO DE ADMISIÓN



## 1 SOLICITUD EN LÍNEA

Prórroga: 20 de noviembre de 2024

<https://admision.colmex.mx>

**1.1** La solicitud de admisión debe llenarse en la plataforma digital de admisión de El Colegio de México (<https://admision.colmex.mx>) a partir del 2 de septiembre de 2024. La fecha límite para el envío de la solicitud será el 20 de noviembre de 2024.

**1.2** Todos los documentos (artículos, fotografía y documentos oficiales) que se anexen a la solicitud de admisión deben tener formato PDF y menos de 2 MB.

**1.3** Es obligatorio incluir en la solicitud una copia en formato PDF del certificado o acta de examen profesional de licenciatura o maestría en historia o carreras afines.\*

**1.4** Es obligatorio incluir un comprobante de dominio del idioma inglés con validez oficial: TOEFL iBt, puntaje 42-56 o equivalente en el que se demuestre que el aspirante tiene buena comprensión de lectura. En caso de que se tenga un puntaje menor al momento de la solicitud (mínimo TOEFL iBt 31-41 o equivalente), ésta se admitirá con la condición que, en caso de ser aceptado, el aspirante se comprometa a alcanzar el puntaje señalado antes del inicio de los cursos.

**1.5** En la solicitud deben incluirse dos recomendaciones académicas, siguiendo las instrucciones que aparecen en la propia plataforma. Se sugiere solicitar con anticipación las cartas de recomendación académica, y recordar a los profesores correspondientes que deben subirlas a la plataforma antes de que el postulante complete su solicitud de admisión.

**1.6** Una vez que hayan “finalizado” la solicitud, los aspirantes deberán descargar la solicitud completa como archivo PDF. Este paso es importante, pues deberán anexar ese PDF junto con la información adicional que se detalla en la sección siguiente. Debe tomarse en cuenta que una vez que se “finalice” la solicitud ya no será posible hacer cambios ni agregar otros documentos.

**LA PLATAFORMA DIGITAL CERRARÁ  
EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 23:59 HRS.**

**NO SE PODRÁN RECIBIR SOLICITUDES  
DESPUÉS DE ESTE LÍMITE.**

\*En el caso de que el estudiante haya terminado su tesis y esté próximo a defenderla, deberá presentar un documento oficial que certifique la fecha del examen profesional, junto con un ejemplar impreso de la tesis.



## 2 ENVÍO DE DOCUMENTOS ADICIONALES AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:

[admisionceh@colmex.mx](mailto:admisionceh@colmex.mx)

**Fecha límite: 30 de noviembre de 2024**

2.1. En adición a la solicitud en línea, los aspirantes que hayan completado exitosamente su solicitud en línea deberán enviar un correo electrónico con el título “Envío de documentación adicional” al correo electrónico [admisionceh@colmex.mx](mailto:admisionceh@colmex.mx) con los siguientes documentos en formato PDF:

- A. El documento completo de la solicitud “finalizada” generado por la Plataforma digital de El Colegio de México.
- B. Un escrito de presentación de aproximadamente 15 cuartillas (Times New Roman 12 puntos e interlineado de espacio y medio) con las características que se detallan más adelante.
- C. Copia completa de la tesis (licenciatura o maestría) y otro trabajo académico relevante (otra tesis, en caso de tenerla, o un texto publicado).
- D. Curriculum vitae completo en formato libre.

2.2. El escrito de presentación es fundamental para el proceso de selección y debe contener lo siguiente:

- A. Exposición de motivos para ingresar al programa de Doctorado en Historia (áreas de interés, inquietudes historiográficas, etc.)
- B. Experiencia de investigación con fuentes históricas (archivos y fondos documentales específicos, bibliotecas, hemerotecas, repositorios audiovisuales, etc.)
- C. Síntesis de la/s tesis o trabajos académicos más relevantes del postulante en la que se señalen sus principales aportes y líneas de investigación (se recomienda incorporar un comentario crítico sobre las fuentes consultadas para la elaboración de esos trabajos)
- D. Propuesta de una nueva investigación con título tentativo, justificación historiográfica, objetivos y preguntas claras, así como una bibliografía pertinente.\*

2.3 Todos los documentos deben ser enviados únicamente en formato PDF. El plazo para el envío de esta documentación vence el 30 de noviembre de 2024. Esta deberá remitirse exclusivamente al correo electrónico [admisionceh@colmex.mx](mailto:admisionceh@colmex.mx)

2.4. Los postulantes recibirán un mensaje confirmando la recepción de la documentación. En ningún caso se admitirá una solicitud con documentación incompleta, en otro formato, o enviada a un correo electrónico distinto del señalado en la presente convocatoria.

\*La propuesta presentada no será necesariamente el tema que el postulante desarrollará en su tesis doctoral. El programa está orientado a fortalecer su formación en distintos periodos y campos temáticos. El propósito principal de este requisito es evaluar las habilidades de los candidatos al elaborar una propuesta de investigación.



## 3 EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

3.1. La Comisión de Admisión analizará la documentación de los postulantes y pondrá particular atención al escrito de presentación, con el fin de seleccionar a quienes cumplan con el perfil deseable para ser admitidos en el Programa de Doctorado del CEH.

3.2. La Comisión de Admisión podrá determinar si requiere realizar alguna entrevista después de la revisión de los expedientes. En estos casos, la Coordinación Académica del CEH se comunicará con la/el aspirante correspondiente por correo electrónico.

3.3. Los resultados se publicarán el 31 de marzo de 2025 en la página del CEH (<https://ceh.colmex.mx/>) y los postulantes seleccionados deberán responder a la notificación en un plazo máximo de cinco días hábiles.

### PARA MAYOR INFORMACIÓN



consulte la página del  
Centro de Estudios Históricos:  
<https://ceh.colmex.mx>



o escribir al correo de la  
Coordinación Académica:  
[coord.acad.ceh@colmex.mx](mailto:coord.acad.ceh@colmex.mx)